

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MONOLEX CIA.LTDA. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el veintisiete de Marzo del dos mil trece, siendo las 09h30 horas en el local de la Compañía, se reúnen en sesión extraordinaria y universal la Junta general de Socios de la compañía MONOLEX CIA.LTDA con la concurrencia de los siguientes socios SANG YEOL SUH KIM y HWA DAM SUH KIM. Todas las participaciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal equivalente a cuatro dólares cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como los Socios corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES, representado por doscientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro dólares cada una, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento veinte y uno de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos.

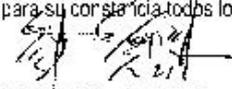
1.- El Socio SANG YEOL SUH KIM, preside la sesión, toma la palabra y manifiesta que para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías sobre la presentación de la Información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012 acuerda poner como único orden del día: La aprobación de la información Financiera del año 2012 bajo NIIF con sus conciliaciones de los estados financieros.

Se designa como Secretaria a la Señorita Nancy Rodas Luna, constatado en quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del día: la Junta General Extraordinaria de Socios luego de analizar cada uno de los temas para que se convocó, por unanimidad de doscientos votos que representan a igual número de participaciones por valor de cuatro dólares cada una en que se halla representado el capital social de la compañía a resolver:

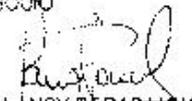
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y conciliaciones de los estados financieros bajo NIIF.

Se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las 10 horas y treinta minutos, firmando para su constancia todos los Socios concurrentes.


SANG YEOL SUH KIM
SOCIO


HWA DAM SUH KIM
SOCIO


NANCY RODAS LUNA
SECRETARIA